

LUIS MORENO: *Europa sin estados*; Catarata, Madrid, 2014

¿Es posible, probable y deseable una Europa unida?; ¿son los Estados-nación europeos un freno para la unión política?; ¿puede mantenerse el modelo socioeconómico europeo en el (des)orden global tras el *crack* del 2007?; ¿cuáles instituciones y ámbitos de gobernanza garantizan el pacto entre unidad y diversidad europeas?; ¿es inevitable la europeización y el declive del Estado-nación en el viejo continente, o volverán las rivalidades nacionales del siglo xx? Las anteriores no son provocaciones a la luz de los resultados de las últimas elecciones al Parlamento Europeo (mayo de 2014) sino que constituyen las preguntas de investigación a las que Luis Moreno (Madrid, 1950) pretende dar respuesta a lo largo de las 158 páginas que constituyen su último ensayo: *Europa sin Estados. Unión Política en el Des(Orden) Global*, recientemente publicado por la editorial Catarata.

A pesar de que la Unión Europea (UE) constituya un terreno abonado a la disociación entre análisis académicos y cambio sociales, el lector no debe llevarse a engaños. No encontrará en la *Europa sin Estados*, un análisis de sofisticadas complejidades formales destinadas a calibrar los encajes de UE, acerca del entramado institucional y regulativo de Bruselas en función de áreas sectoriales concretas. Por el contrario, la obra indaga en torno al debate sobre la gobernabilidad y la naturaleza política en el Viejo Continente prestando una mayor atención a la *politeya* como cuerpo político (*polity*), sin profundizar exhaustivamente en las políticas (*policy*), pero incorporando en todo momento la visión de la política (*politics*). El ensayo, eminentemente analítico, supone una declaración propositiva, expuesta como bucle intencional (no como desiderata normativa), que busca, partiendo del caso europeo, estimular en el lector una valoración de los procesos que afectan a la europeización a la mitad ya de la segunda década del primer siglo del tercer milenio y de las perspectivas acerca de su futuro indeterminado.

Por medio de una aproximación multidisciplinar ubicada en la confluencia entre la ciencia política, la sociología y la economía política, Luis Moreno, también formado en comunicación, analiza la progresiva obsolescencia del Estado-nación en el Viejo Continente; cómo la pervivencia de los Estados en su configuración actual dificulta la unión política continental y el mantenimiento del modelo social europeo. De hecho, en sus orígenes, la europeización pretendía ir más allá de la creación de unos Estados Unidos de Europa, eminentemente mercantil, ya que optaba por una cultura basada en los derechos y el Estado del Bienestar. Sin embargo, como esgrime el autor, tras el *crack* financiero de 2007, y con motivo de la persistencia de una «crisis interminable», se cuestiona (muy seriamen-

te) la capacidad de la UE para actuar coordinadamente en defensa de su modelo cultural propio.

Tal y como se esgrime en la misma presentación del ensayo, la europeización es un concepto polisémico, que adolece de precisión normativa y que está sujeto a diversas interpretaciones por cuanto a su dinámica y naturaleza respecta. De cualquier manera, no puede obviarse que subyace, en todo caso, la erosión de la soberanía individualizada de los Estados miembros, junto al gradual desarrollo integrador de las instituciones y las políticas comunes continentales. Tomando como referencia el enfoque pluralista, la gobernanza multinivel sería un recurso crucial para legitimar y optimizar la asignación de recursos y competencias en función de los dos faros guía del proceso europeizador, a saber: la subsidiariedad territorial y la rendición de cuentas democrática.

Además, no cabe duda para el académico español de que resultará indispensable para la evolución del mencionado proceso, la preservación del denominado *Modelo Social Europeo*. Un modelo entendido como un proyecto articulado en torno a la solidaridad colectiva, la equidad social y la eficiencia productiva que promueven una ciudadanía social cimentada en la evolución de los Estados del Bienestar Europeos, cuya génesis se remonta al siglo XIX, en torno a postulados como: el acceso al trabajo remunerado y a la provisión social en situaciones de riesgo; unos estándares de vida legitimados por el conjunto de la sociedad; o el crecimiento económico sostenido y sostenible en torno a la cohesión social. Puede, asimismo, definirse el Modelo Social Europeo por oposición y contraste respecto a otros modelos de mercado individualismo mercantilizador (Estados Unidos), o a aquellos en los que el «*dumping* social neoesclavista» se presenta como piedra basilar del crecimiento económico (China y otros países emergentes asiáticos).

Hacer de la necesidad, virtud. Ese principio tan europeo es la propuesta de *Europa sin Estados*, para solventar aquellos cuestionamientos acerca de la capacidad de la UE para actuar coordinadamente y solucionar las inquietudes de la ciudadanía europea. De ahí que la crisis económica y financiera pase de ser un obstáculo a convertirse en una palanca que suponga la coyuntura necesaria para sustanciar las reformas y acometer un verdadero salto de calidad de cara a la progresiva conformación de una Europa más unida políticamente. Tal y como sucedió para asegurar la supervivencia del Euro, en serio peligro entre 2011 y 2012, la UE debe también aprovechar la coyuntura para solventar su próximo reto institucional: una política bancaria y fiscal comunes, y en consecuencia, un tesoro europeo en el seno del Banco Central Europeo.

Para ello, la UE no puede sino alejarse del desarrollo político de los últimos lustros en el que han prevalecido los intereses particulares de sus Es-

tados miembros, siempre celosos de preservar sus cuotas de poder y control. De hecho, tanto el nacionalismo estatal como el sub-estatal comparten sus reticencias a ceder poder de decisión a las instituciones supranacionales, menoscabando la europeización. En todo caso, las manifestaciones de nacionalismo europeo no dejan de ser víctimas de su progresiva obsolescencia, con motivo de las dinámicas de la globalización y del protagonismo alcanzado por los capitales financieros mundiales. Por eso, sólo pueden ser entendidas como «reacciones a una estandarización mercantilista negadora de sus peculiaridades y de su ascendencia europea común».

Ha sido la reciente incertidumbre del proceso europeizador, la que ha avivado diferentes populismos en detrimento de la idea común europea. Así, los populismos nacionalistas y «euroescépticos» de nuevo cuño, comparten un rechazo a la solidaridad europea como fundamento esencial e indispensable del *Modelo Social Europeo*. Por ello, superponen la «libertad» sobre la «igualdad» y la «fraternidad», entendiendo el proceso europeizador exclusivamente como una oportunidad sin igual para incrementar exponencialmente los beneficios particulares (derivados del Mercado Único, a modo de ejemplo), sin pagar los costes de la solidaridad con otros países menos avanzados, a los cuales solo resta permanecer en una posición de subordinación, a pesar de que ello quiebre por completo el principio europeo del «Justo Retorno». Y no solo encontramos Estados-nación o entidades sub-estatales europeas partidarios de «más Europa, pero a mi manera y exclusivamente para auspiciar el diferencial de riqueza de mis pretendidas excelencias»; sino también los meros agentes «reacios a más Europa»; y últimamente los que se activan como agentes limitadores de la europeización.

Como arguye (junto a otros académicos) el autor del ensayo, la consolidación de la UE como democracia supranacional necesita todavía de un gran entendimiento político y social, que debe ser logrado y articulado por los Estados miembros. Un entendimiento que debe ser compatible con los principios de subsidiariedad territorial y rendición de cuentas. Como no podía ser de otra forma, la UE no puede dejar de ser multinivel (integrando institucionalmente los espacios supraestatal, estatal y subestatal), además de multinacional, multicultural, multilingüe o policéntrica; ni tampoco dejar de estar siempre guiada por el principio de cooperación en detrimento del de jerarquía. Apuesta Luis Moreno por la aplicación del principio federalista al caso europeo, optando por la conciliación entre unidad y diversidad mediante el pacto político entre los países constituyentes de la UE. Una filosofía de actuación que no resultaría tan inverosímil, puesto que ya se habría encarnado en varias de las instituciones de corte más federal de la UE (Comisión, Parlamento, Tribunal de Justicia o Banco Central Europeo), pero en la que se debería insistir y profundizar.

Al objeto de responder a aquellas preguntas de investigación planteadas, el profesor Moreno acomete un plan de la obra compuesto por una presentación (la cual fija el contexto de análisis, el propósito o las propias preguntas de investigación), y tres capítulos fundamentales: (I) *Estados-Nación, Fórmula Federal y Gobernanza Multinivel*; (II) *Pasado de Rivalidades, Futuro de Reciprocidades*; y (III) *Mundialización y Desafío Europeo*. El libro concluye con un capítulo de reflexiones en torno al supuesto carácter «faústico» de la civilización europea. Asimismo, la publicación también incluye el oportuno apartado de las referencias bibliográficas utilizadas.

(I) El propio título del primero de los capítulos ya delata que se trata del *corpus* teórico y conceptual de la obra, motivo por el que la lectura de la misma, puede resultar en este apartado, algo menos fluida. Comienza por ello, siempre desde una aproximación multidisciplinar y no excluyente, esclareciendo teóricamente conceptos interrelacionados como: Etnia, Estado, Nación, Nacionalismo o federalismo. No sin antes repasar las diferentes interpretaciones del Nacionalismo (con o sin Estado), la sección examina al Estado-nación, como institución clave de la modernidad europea. Motivo por el cual las aspiraciones de autonomía de los entes federados o de los miembros constitutivos de entidades supranacionales como la UE, vienen centrando una gran parte del debate entre centralización y descentralización, que frecuentemente ha quedado reducido a una mera discusión de eficacia o falta de la misma en el marco de la Administración y con respecto al coste de la provisión de los servicios públicos. Se repasa, asimismo, la filosofía liberal como garante de la integración de unidad y diversidad mediante el pacto político. Es por ello que se analizan distintas variantes federales traídas de la casuística internacional, haciéndose especial hincapié en el caso de los Estados Unidos de América, por cuanto respecta a su improbable trasposición para la creación de unos Estados Unidos de Europa. No deja el autor de incidir también en los últimos pasajes del capítulo tanto en la subsidiariedad territorial como en la responsabilidad democrática, en calidad de principios fundamentales de la europeización y de la construcción de la propia UE. Tampoco se pasan por alto las reacciones de algunas elites políticas estatales europeas, todavía recelosas de ver mermadas sus cuotas de poder e influencia como resultado de la profundización en la gobernanza multinivel europea.

(II) El segundo de los capítulos del volumen aborda el trasfondo histórico europeo y los retos, que para los Estados-nación supone su propia integración en el marco del proceso europeizador. Se incide en la puesta en común de reciprocidades y solidaridades entre los estados miembros, tras hacer una rápida valoración histórica del pasado trágico del devenir contemporáneo continental, e insistiendo, como lección aprendida, en la

necesidad de alcanzar un nuevo compromiso que facilite la pervivencia de los Estados del Bienestar, en calidad de garantes de la situación de paz y prosperidad social iniciada en 1945. Además, el Profesor Moreno vincula los problemas afrontados por los distintos países europeos con motivo del auge populista de los últimos lustros. Una buena parte de esos movimientos, ponen a la UE en el centro de la diana como responsable de los males continentales, estrategia bastante efectiva desde el prisma electoral. La retórica populista se ha centrado generalmente en una triple problemática: el «déficit democrático»; la tecnocracia de las instituciones comunitarias; y la lentitud del proceso de toma de decisiones. Sin embargo, rebate el autor, dicha retórica pasa por alto, cuestiones relevantes al respecto como: que la parsimonia institucional europea deriva muchas veces de la necesidad de vencer múltiples sospechas y resistencias entre los propios estados miembros, siempre reacios a compartir o perder soberanía; que los representantes y decisores políticos de las instituciones europeas se ven obligados a conciliar posiciones, en un verdadero juego de equilibrios, sin trastocar vanidades particulares y enfrentamientos entre las posiciones nacionales, algo que, evidentemente, afecta a la eficacia de los rendimientos institucionales; o que en muchas ocasiones la labor de los dirigentes europeos ha consistido en hacer más con menos a la hora de construir la arquitectura institucional de la UE, como muy recientemente ha pasado con la decisión de disminuir el propio presupuesto comunitario para el marco financiero plurianual 2014-2020.

(III) El tercero de los capítulos de *Europa sin Estados* se concentra en las consecuencias que tendría para Europa si preservase y optimizase su peculiar modelo socioeconómico dentro del marco del (des)orden global, consecuencia de la crisis financiera y económica iniciada a finales de la primera década del siglo XXI. Concretamente, se analizan las dificultades del Modelo Social Europeo para subsistir frente a la competitividad, desde el prisma económico, de los modelos alternativos, que el autor, identifica esencialmente con el individualismo mercantilizador estadounidense y el neoesclavismo asiático, con respecto a los cuales, la política macroeconómica de los Estados europeos sería un «impotente oximorón». No pasa tampoco por alto el capítulo, cuáles serían los medios óptimos para la generación de valor añadido, a través de las inversiones sociales y productivas, en busca de proveer la principal ventaja comparativa de un proyecto europeo de crecimiento sostenible y bienestar ciudadano. Se aboga, por la siempre compleja pero ineludible necesidad para Europa de «consolidar una economía competitiva y dinámica, con una alta productividad, y con el mantenimiento de un alto grado de cohesión social como el alcanzado en los últimos decenios».

En el apartado de conclusiones, Luis Moreno se pregunta sobre el supuesto carácter faústico de la civilización europea. Se debate en esta sección final la cuestión principal de la prescripción de su muerte inexorable, y de si Europa podrá reinventarse a sí misma negando los postulados que abogan por su inminente transitoriedad. Un futuro mejor y por tanto deseable para Europa, sólo es posible y deseable para el Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el caso de que se proceda a una «unión política cada vez más estrecha y neutralizadora de la capacidad de los nacionalismos estatistas por imponer sus visiones particulares frente al interés común europeo». En efecto, se concentra la atención en la progresiva obsolescencia del Estado-nación como rémora del proyecto político europeo, en tanto en cuanto, se arguye que, la pervivencia de los Estados en su configuración actual, en calidad de actores prácticamente exclusivos del proceso de integración europea implica un obstáculo añadido para la institucionalización de la UE, en tanto el objetivo primordial de la europeización no puede ser otro que la implementación de una gobernanza multinivel congruente tanto con la subsidiariedad territorial como con la rendición de cuentas democrática. En este sentido, el progresivo entorno de interdependencias deja obsoleta la atribución de la soberanía nacional, como ámbito exclusivo de la toma de decisiones del Estado-nación. Hoy por hoy, arguye Moreno, las nuevas demandas continentales pretenden «optimizar el solapamiento de las autoridades y de los gobiernos, compartiendo soberanías post-estatales y diversificando los encajes anclados en una multiplicidad de identidades y culturales».

En definitiva, *Europa sin Estados. Unión política en el des(orden) global* pone de relieve que la revitalización política mediante la europeización de la gobernanza multinivel responde a la vieja creencia de la civilización europea del «móvil perpetuo», en contraposición al fatalismo del determinismo histórico y apuntando a la facultad europea de reciclarse y renovarse de manera incesante. Junto a otros académicos, el autor argumenta que Europa se unirá más estrechamente en tanto en cuanto sea capaz de promocionar su modelo socioeconómico en calidad de paraguas comprensivo e integrador de los diversos Estados del Bienestar europeos. No en vano, el Estado del Bienestar es un constructo esencialmente europeo que cualitativamente pretende la promoción de la ciudadanía —civil, económica, política y social—, como piedra angular de la supervivencia del impulso europeizador. Asimismo, la pasión por el conocimiento es una característica de la civilización europea, que se ha venido erigiendo como el recurso más trascendente para apuntalar una unión política con su impulso creador vital. Un impulso que debe converger con el específico modelo socioeconómico europeo, y especialmente con el desarrollo de un futuro productivo anclado en la sostenibilidad y en

la creación de valor añadido. Al margen de consideraciones coyunturales, como culmina Luis Moreno, «la Europa fáustica necesita de una visión que domine la capacidad inhibitoria de los nacionalismos estatistas y sus visiones particularistas frente al interés común europeo».

Jorge Tuñón

Universidad Carlos III de Madrid
Universidad Federal do Rio Grande do Sul

KARI PALONEN, JOSÉ MARÍA ROSALES Y TAPANI TURKKA (Eds.): *The Politics of Dissensus: Parliament in Debate*; Cantabria University Press, Santander, y McGraw-Hill, Social Sciences & Humanities Series, Madrid, 2014, XVI + 519 págs.

LA DELIBERACIÓN PARLAMENTARIA: EL SENTIDO POLÍTICO DEL DISENSO

The Politics of Dissensus tiene por objeto reivindicar el papel del razonamiento argumentativo y el debate en política. Frente a la tendencia creciente con la que estas prácticas son relegadas a un segundo plano en la vida parlamentaria, esta obra propone recuperar el valor de guía del debate parlamentario para la práctica política. El disenso aparece aquí como un elemento nuclear; el consenso, como una circunstancia. Este carácter coyuntural acompaña de suyo al consenso y su desempeño en la discusión parlamentaria es limitado: se restringe a aquellas situaciones en las que el acuerdo entre las partes resulta más eficaz que su puesta en discusión. Así pues, el consenso opera en aquellos asuntos que requieren una respuesta inmediata y cuya dilación en el tiempo presenta graves desventajas desde el punto de vista de los efectos derivados de la decisión final.

La apelación por parte de nuestros representantes políticos a las llamadas políticas de consenso es más que recurrente, y a menudo se obvia, incluso en el ámbito académico, el papel corrector que juega el disenso. Sin embargo, disentir en política implica asimismo una tarea de deliberación y discusión previa a la toma de decisiones que no puede ser sustituida por otro medio. El mérito del presente volumen consiste en otorgar a la dimensión argumentativa del disenso la importancia que merece, y ello es especialmente digno de estima por cuanto exige una doble tarea a sus redactores: por una parte, significa afrontar la multitud de connotaciones negativas que despierta el término disenso —normalmente asociado a las prácticas partidistas de confrontación—; por otra parte, requiere una revisión extensa y una exposición comparada de contextos parlamentarios en diferentes países y períodos his-